



Comisión SGIC
Sistema de Garantía Interna de Calidad
Facultad de Formación del Profesorado

Acta de la Convocatoria Ordinaria de Reunión de la Comisión del SGIC

Lugar: Sala de Juntas del Decanato

Día y hora: 12 de septiembre de 2012 a las 10,30 horas.

Asisten a la reunión: Carmen Galet Macedo, Juan José Lozano Pino, Francisco Revuelta Domínguez, Víctor López Ramos, Remedios Collado Castaño, Enrique López Muñoz y Eva María Domínguez Gómez.
Asisten como invitados Ana Hernández Carretero (Vicedecana de Practicum y alumnado) y Damián Sánchez Iglesias (Vicedecano Planificación Académica).

Excusan su asistencia: José Soto Vázquez, Carmen Galet Macedo, Jesús Valverde Berrocoso y Eduardo Arias Flores

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas pendientes, 28 de junio y 9 de julio de 2012.

Se aprueban por unanimidad.

2. Informe sobre temas de calidad.

La Responsable de Calidad informa que los verificados modificados de los Grados de Infantil y Primaria ya se encuentran en la ANECA esperando a ser verificados.

La normativa que rige los TFG y TFM ya está en el Vicerrectorado pendiente de su aprobación en Consejo de Gobierno.

Se sigue trabajando en la web del Centro para mejorar su contenido y hacer más accesible la información.

Está pendiente y es necesario ponerlo en marcha el Plan de Acción Tutorial.

3. Procedimiento para la modificación y renovación de las comisiones de calidad del centro.

La Responsable de Calidad y el Decano informan de que mañana se anunciará en Junta de Facultad el procedimiento para renovar las Comisiones de Calidad de los Grados.

Este procedimiento consiste en abrir un plazo para que los profesores del Centro que deseen participar en las Comisiones de Calidad de los títulos, en los que imparten docencia, se lo comuniquen al Decanato mediante envío de correo electrónico a la Responsable de Calidad. Los coordinadores de las diferentes comisiones serán nombrados por el Decano.

La Responsable de Calidad agradece la gran labor realizada por los Coordinadores de Calidad hasta la fecha y les pide que sigan trabajando hasta su sustitución por los nuevos coordinadores. Causarán baja como Coordinadores: Carmen Galet, Jesús Valverde, Juan José Lozano y Francisco Revuelta, también Emilia Domínguez por jubilación, José Soto seguirá como Coordinador de la Comisión del Máster de Portugués.

La Responsable de Calidad pide a los Coordinadores, que antes de dejar esta función, recopilen todas las actas de las comisiones y que las envíen en una carpeta clasificada por años mediante una tarea que se habilitará para ello en el espacio virtual del SGIC. También que una vez que se configuren las nuevas comisiones dejen cumplimentada la ficha de altas y bajas en las comisiones que se podrá también a disposición en la misma plataforma.

El Decano reflexiona sobre los problemas que nuevamente puede generar la coordinación del MESO por tratarse de un máster complejo y con varios centros implicados. Habrá que solicitar al Director de Cursos de Posgrado que se genere una Comisión Coordinadora Intercentro de este Máster.

4. Funcionamiento de la comisión Intercentro para los grados de infantil y primaria.

Por no estar presente los coordinadores de los Grados de Infantil y Primaria se aplaza este punto. El Decano sugiere una reunión con estos coordinadores para iniciar urgentemente el funcionamiento de esta comisión aun estando en proceso de modificación de las comisiones.

5. Procedimiento para la solicitud de las líneas de TFM y TFG para el curso 2011 y 2012 y desarrollo de las fichas 12 a de estas asignaturas.

El Decano comenta que este punto es prioritario en el trabajo de las Comisiones de Calidad. Son las comisiones las que deben confeccionar las Fichas del TFG y TFM y la Vicedecana de Practicum y Alumnado pide que estas fichas estén disponibles para el alumnado antes de la matrícula, en la primera semana de octubre.

Las comisiones deberán pedir a los diferentes departamentos las líneas de trabajo e investigación para estas asignaturas, las que deberán reflejarse en la ficha 12a (plan docente). Los Grados de Infantil y Primaria y los Posgrados de MUI y MESO, deberán presentar una ficha consensuada en las comisiones intercentro.

Las fichas una vez consensuadas y aprobadas en las diferentes comisiones deberán ser enviadas a la responsable de Calidad para que esta las pueda subir a la web del Centro y estén a disposición del alumnado.

6. Ruegos y preguntas.

Remedios Collado pregunta sobre el reconocimiento de créditos de la formación básica de los Grados. El Decano le informa de que si se solicita los 60 créditos de la formación básica es un procedimiento automático si se hace a través de la rama de las Ciencias Sociales, si es un reconocimiento parcial serán las Comisiones de Calidad las encargadas de realizar ese reconocimiento.

En Cáceres, a 12 de septiembre de 2012

Fdo.: Eva M^a Domínguez Gómez
Responsable de Calidad de la FFP